

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 041 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 24 DE MAYO DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 041 2019 00005	Verbal	EFICACIA SA	FORTOX S.A.	Auto decide recurso Se notifica auto de fecha 20-05-2022. No repone auto.	23/05/2022	1 T.II
11001 31 03 041 2019 00005	Verbal	EFICACIA SA	FORTOX S.A.	Auto resuelve Solicitud Se notifica auto de fecha 20-05-2022. Pone en conocimiento	23/05/2022	5
11001 31 03 041 2019 00005	Verbal	EFICACIA SA	FORTOX S.A.	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Se notifica auto de fecha 20-05-2022. De esta misma fecha.	23/05/2022	6
11001 31 03 041 2020 00126	Especial De Pertenencia	JUDITH VARGAS	ELVIRA GAVIRIA DE KROES	Auto requiere Se notifica auto de fecha 20-05-2022. Reconoce personería. Remitir oficio.	23/05/2022	1
11001 31 03 041 2020 00137	Verbal	CARLOS ARTURO ROCHA RAMOS	CONJUNTO RESIDENCIAL BILBAO PH	Auto resuelve Solicitud Estese a lo resuelto en auto de 28-04-2022.	23/05/2022	7
11001 31 03 041 2020 00182	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	DIANA PATRICIA ARRIETA DEL CASTILLO	Auto resuelve aclaración providencia Se notifica auto de fecha 20-05-2022. Niega aclaración. Pone en conocimiento. Volver al despacho.	23/05/2022	1
11001 31 03 041 2020 00365	Ordinario	COOTRANAR LTDA.	DAIMLER COLOMBIA S. A. Y OTRO	Auto termina proceso por Transacción	23/05/2022	1
11001 31 03 041 2021 00444	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	HELIO FABIO GUTIERREZ VARON	Auto termina proceso por Pago Total de la obligación y pago de ls cuotas en mora.	23/05/2022	1
11001 31 03 041 2022 00154	Acción Popular	100% LEGAL COLOMBIA LIGA DE CONSUMIDORES, CAPITULO BOGOTA DC.	MERCADOPAGO COLOMBIA LTDA	Auto inadmite demanda	23/05/2022	1
11001 31 03 041 2022 00155	Acción Popular	100% LEGAL COLOMBIA LIGA DE CONSUMIDORES, CAPITULO BOGOTÁ DC.	BANCO BOGOTÁ	Auto inadmite demanda	23/05/2022	1
11001 31 03 041 2022 00163	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE GUILLERMO ARIAS BARAJAS	MARIMELBA AGUDELO ROMERO (SANCIÓN CSJ 3 MESES RIGE 31/10/2019 A 31/01/2020)	Auto rechaza demanda Factor territorial. Remite JUzgados Civiles del Circuito de Soacha.	23/05/2022	1
11001 31 03 041 2022 00164	Verbal	RODOLFO ARMANDO GUTIERREZ RAMIREZ	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto inadmite demanda	23/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 041 2022 00165	Divisorios	YICELE AMORTEGUI GUZMAN	MARCO DANIEL AMORTEGUI ESTEVEZ	Auto inadmite demanda	23/05/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24 DE MAYO DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.

SECRETARIO